

Quito, 15 de marzo del 2012

Señores
SOCIOS DE CLINIFAM CIA. LTDA
Presente



De mi consideración:

Continuamos haciendo muchos esfuerzos por seguir brindando servicio médico familiar y maternal, lamentablemente cada vez se hace más difícil debido a que el acceso tanto a Centros Médicos Públicos como Privados con cargo al IESS, cada día se hace más regular, lo que deja fuera del mercado de la Salud a Clínicas como la nuestra que no puede acceder a este tipo de convenio con el IESS.

Este antecedente desemboca en la subutilización de las instalaciones de la Clínica, que cada día es mayor, sin embargo de ello hay que cumplir con las obligaciones contraídas, tanto con los empleados como proveedores y arrendatario.

El total de ingresos del año 2011 fue superior al del año 2010 en un 23% incrementándose de US\$ 101.502,12 en el 2010 a US\$ 124.006,73 en el 2011. Los gastos administrativos y operativos sumaron US\$ 123.723,88, lo que determinó una utilidad realmente ínfima de US\$ 282,85.

Se contrató a una empresa para que realice un Cálculo Actuarial al 31 de Diciembre del 2011 para, en primer lugar cumplir con la disposición de la Superintendencia de Compañías y saber qué cantidad de dinero se necesitaría en caso de liquidación de las empleadas, valor que asciende a US\$. 23.000,00 dólares.

Agradezco la confianza de todos los socios, a la vez que solicito una vez más su colaboración para tomar las mejores decisiones en estos momentos tan críticos por lo que atraviesa la Clínica.

Atentamente,

DRA. TERESA NARANJO
GERENTE

17048 08953